



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER 106E: ESENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
PERIODO: Primer semestre 2026
PROFESOR: Gonzalo Candia
HORARIO: Martes de 14.50 a 16 y de 16.10 a 17.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 4 de marzo a viernes 26 de junio
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La protección y promoción de los derechos humanos es una preocupación mundial, que trasciende fronteras y afecta a todos los ciudadanos por igual. Por ello, en este curso los estudiantes revisaran y analizaran críticamente algunos de los grandes debates contemporáneos en torno a la esencia y protección de los DDHH. Examinaran de qué modo su construcción teórica, determinación práctica y limitaciones impacta sobre aquellos debates y la protección de los mismos. Se espera que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica, un compromiso social y público y contribuyan activamente a la construcción de una sociedad que defienda la dignidad humana.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Controles	12 de mayo	20%	Escrita
Otro tipo de evaluación	2 y 9 de junio	30%	Oral/Escrita
Descripción de la(s) evaluación(es): Un control de lectura acerca de un texto que se indicará en la primera clase del curso, y una presentación oral acerca de una temática de derechos humanos que se indicará por el profesor.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 3 de julio
Ponderación del examen	50%
Modalidad del examen (Oral o Escrita)	Oral



3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

La justificación de inasistencia a clases, evaluaciones, examen final y otras actividades deberán ser realizadas por el alumno en su respectiva unidad académica (UA) en un plazo máximo de hasta 3 días posteriores a la evaluación. La UA correspondiente emitirá una autorización la cual deberá ser remitida al profesor por parte del alumno, vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 2 días desde su recepción. Cualquier justificación fuera de los plazos antes mencionados se tendrá por rechazada.

Para inasistencias a evaluaciones autorizadas por la UA respectiva:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X
--	---

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) En caso de que no se explicita las consecuencias del incumplimiento, no se podrá hacer valer la exigencia de asistencia a clases</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento El alumno no podrá presentarse al examen y, por tanto, éste se le calificará con nota 2.0
Observaciones Asistencia a los 4 módulos de clase correspondientes a los días 2 y 9 de junio es obligatoria, dado que tendrán lugar las presentaciones de los grupos del curso. La inasistencia injustificada a estos cuatro módulos impedirá rendir el examen y, por tanto, este último se calificará con nota 2.0.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	No
---	----